

Investigan la muerte de peces en una laguna de Maipú

10/02/2021

El Departamento General de Irrigación investiga la muerte de una gran cantidad de peces en la Laguna del Viborón en Maipú. Este espejo de agua forma parte de un sistema de humedales vinculados al arroyo Leyes.

Personal de Gestión Ambiental del Recurso Hídrico y de la Subdelegación del río Mendoza se dirigió al lugar para constatar lo ocurrido y las muestras serán enviadas para su análisis.

Además, se verificó que el nivel de agua de la laguna es bajo, ya que existe un alto grado de retracción del humedal, por lo que se realizaron mediciones de PH (grado de acidez del agua).



Aparecieron peces muertos.

“Entre los parámetros que se han solicitado analizar está la presencia de agroquímicos”, señalaron desde Irrigación a través de un comunicado.

También se tomaron muestras de dos ejemplares muertos de la laguna. Según informaron, algunos peces se encontraron en estado moribundo y fueron trasladados a una pileta de cemento con agua de perforación para evaluar su respuesta. Los ejemplares, indicaron, reaccionaron bien inmediatamente.

El sistema **Leyes-Tulumaya** es un antiguo brazo del curso del **río Mendoza** ubicado en el oasis norte de la provincia, en la zona denominada cinturón verde de los departamentos de Maipú y

Lavalle. Con más de 103 kilómetros de recorrido forma un complejo de humedales y lagunas encadenadas que terminan su recorrido en los Bañados del Tulumaya.

Estos arroyos reciben la descarga de colectores aluvionales como el colector Falucho. El arroyo Leyes comienza en el Km 8 de la Ruta Nacional 7 como surgente natural, ya que se encuentra en una zona donde la napa freática está muy cerca de la superficie. **El agua corre en sentido sur-norte formando un complejo sistema de humedales.**

Fuente: El Sol